

CITACION

REGIONAL BOLIVAR

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

CITA Y EMPLAZA

Al señor: EMIRO MANUEL LUNA PEREZ en calidad de Progenitor de la NNA JUNIOR ANDRES LUNA NAGLE o personas con interés en intervenir, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Dirección Carrera 11 esquina Calle 60 #5-191, Barrio Canapote Cartagena, Bolívar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1764578282 en favor del NNA JUNIOR ANDRES LUNA NAGLE.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



EDILBERTO JOSE ORTEGA HERRERA
Defensora de Familia ICBF – CAIVAS

Fijado el: 27 de octubre de
2025

Desfijar el: 4 de noviembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil